

CEDANEXPORT S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Manta en la Vía San Mateo a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil trece siendo las 09H45, se reúnen en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía "CEDANEXPORT S.A.", de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente; los señores Roberto Andara Tagliaferro, por sus propios derechos y propietario de 400 acciones de un dólar cada una; y Rosa Ysabel Cedeño Delgado propietaria de 400 acciones de un dólar cada una, quienes representan el cien por ciento del capital suscrito de la Compañía, que es de USD \$ 800.00 dividido en 800 acciones de un dólar cada una.

Preside en esta ocasión la sesión el señor Roberto Andara Tagliaferro y hace las veces de secretaria Ad-Hoc de esta junta la señora Rosa Ysabel Cedeño Delgado.

En este estado, se elabora la lista de los accionistas con derecho a voto de acuerdo al estatuto constitutivo de la sociedad. La secretaria Ad-hoc procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado; el presidente, una vez que se ha constatado que existe quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta Universal de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, procediéndose a conocer los puntos o asuntos para lo cual se reúne esta Junta, al efecto el secretario propone a la sala el siguiente orden del día:

1. Aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012
2. Lectura y Aprobación del informe de gerencia y comisario de la compañía por el ejercicio económico 2012

1.- Aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012

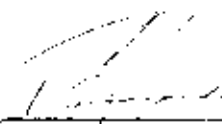
En este punto la gerente general toma la palabra y manifiesta que al ser el primer año de actividades, la compañía ha cumplido con el proceso de constitución y registro ante los organismos de control; obteniendo ingresos por ventas que ascienden a \$ 75,007.94 lo que ha permitido a la entidad generar un margen de rentabilidad final del 7.95%.

Luego del respectivo análisis de las cifras contenidas y, no existiendo objeción de los presentes, los estados financieros son aprobados por unanimidad.

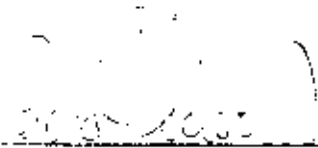
2.- Lectura y Aprobación del informe de gerencia y comisario de la compañía por el ejercicio económico 2012

Acto seguido, la gerente procede a dar lectura al informe de actividades realizadas durante el ejercicio económico, manifestando que se ha dado cumplimiento a todas las obligaciones para con los organismos de control y que para el ejercicio económico 2013 se proyecta dar mayor crecimiento a la actividad económica esperando que el mercado se muestre bondadoso de tal forma que se puedan reafirmar los mismos resultados del ejercicio expresado considerándolos razonables respecto al poco tiempo de operaciones.; más adelante se da lectura al informe del comisario revisor. Ambos informes son aceptados por los accionistas presentes, disponiéndose a la gerente notifique y haga entrega de esta información a la Superintendencia de Compañías de esta ciudad, con la respectiva documentación que para estos efectos la Ley establece.

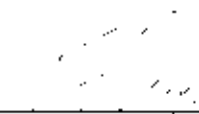
Con la aprobación de estos puntos, la junta solicita un receso de veinticinco minutos para redactar el acta. Una vez elaborada, por unanimidad sin objeción alguna, siendo las 11H20 se da por concluida la sesión; procediendo a firmar al pie de esta acta los presentes en la Junta para constancia de lo actuado. Se levanta la sesión.



Roberto Andara Tagliaferro
Presidente



Rosa Ysabel Cedeño Delgado
Accionista



Roberto Andara Tagliaferro
Accionista

CERTIFICO: Que es fiel copia del original que reposa en el archivo de la Compañía "CEDANEXPORT S.A." a los que me remito en caso de ser necesario.



Rosa Ysabel Cedeño Delgado
Secretaria Ad-Hoc de la Junta